

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.180

Lunes 23 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2662903

EXTRACTO

Christian Alejandro Ortiz Cáceres, Notario Público Interino de la 7ª Notaría de Santiago con Oficio en Agustinas N° 1161 entrepiso, comuna Santiago, Certifica: Por escritura pública de hoy, ante mí: sociedad Inversiones JBG SpA con domicilio en calle Valle del Monasterio N° 2499, Casa 18, comuna de Lo Barnechea y sociedad Asesorías e Inversiones Beco SpA con domicilio en calle Camino La Golondrina N° 5118, Santuario del Valle, comuna de Lo Barnechea; constituyen la sociedad por acciones. Nombre será: INVERSIONES BINBEF SpA. Duración: Indefinida. Domicilio: Santiago. Objeto: a) La realización de todo tipo de inversiones, en bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles, acciones, debentures, bonos, monedas extranjeras, forward, valores mobiliarios, títulos representativos de dinero, derechos en sociedad, administrar las inversiones, percibir sus frutos y reinvertirlos. b) La prestación de servicios de asesorías en administración, finanzas y organización de empresas, evaluación de proyectos y asistencia técnica. c) La participación en negocios inmobiliarios ya sea, la compra, venta, corretaje, arrendamiento, leasing, loteo, urbanización, comercialización, por cuenta propia o ajena, de inmuebles, urbanos y agrícolas; la presentación de servicios y asesorías inmobiliarias, la evaluación, desarrollo, administración, organización y asistencia técnica, de proyectos y negocios inmobiliarios. d) La compra, venta, distribución, fabricación, elaboración, importación, exportación, arrendamiento y comercialización, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes corporales o incorporales, productos, materias primas y mercadería. e) La ejecución y realización de todo tipo de actos de comercio y cualquier otro negocio u objeto que los socios de común acuerdo determinen Capital: \$1.000.000, dividido en 1000 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Administración corresponderá de manera conjunta a don Javier Alejandro Binfa Greene y a don Eduardo Andrés Beffermann Cordova Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 17 de junio de 2025.

CVE 2662903

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl